



Serenata, 2009
Carolina Convers



Beatriz Quintero García

Integrante de la Red Nacional de Mujeres

Veinte años de la Red Nacional de Mujeres

Una apuesta feminista por la reflexión y la acción

“Lo cierto, hasta ahora, es que las posibilidades de la mujer han sido ahogadas y perdidas para la humanidad, y que es muy importante para ella y para todos que por fin se le deje encarnar todas sus posibilidades”.

Simone de Beauvoir.
El segundo sexo. Tomo II.
La experiencia vivida. p. 502.

En mayo de 1991 se conformó en Cali la Red Nacional Mujer y Constituyente¹, integrada por setenta grupos de mujeres de todo el país, con lemas como “Igualdad de derechos y libre opción a la maternidad” y “Sin los derechos de la mujer la democracia

1 Los grupos que conformaron la Red Nacional Mujer y Constituyente fueron: Colectivo de Mujeres de Bogotá, Casa de la Mujer, Taller de Recursos para la Mujer, Área Mujer Servicio Universitario Mundial (SUM), Promujer, Fedevivienda, Asociación de Afiliadas a la Federación Internacional de Abogadas, ATI, Palabra de Mujer, Proyecto Mujer Foro por Colombia, Servicio Colombiano de Comunicación, Benposta, Ecomujer, Proyecto Mujer Colpaz, Asociación para la Atención del Adolescente y la Madre Joven, Unión de Ciudadanas de Colombia, Cine Mujer, Cipro, Grupo Mujer y Sociedad, Viva la Ciudadanía, Enda América Latina, Yo También Soy Mujer, Mujeres Siglo XXI, Amcolombia, Mujeres de Abril, Madres Comunitarias, Fundación Social, Anmucic, Unión de Mujeres Demócratas, Programa Integración Femenina, ILSA-Derechos de la Mujer, Comisión de Asuntos de la Mujer de la ADE, Coordinación de Trabajo Voluntario, Colectivo Suroriente, de Mujer a Mujeres, Movimiento de Mujeres de Manizales, Mujer y Desarrollo, Cidesco, Organización Femenina Popular, Si Mujer, Mujer Arte y Vida, CAMI, Grupo Amplio de Mujeres de Cali, CER Mujer, Grupo Mujeres, Colectivo de Mujeres de los Lunes, Corporación Vamos Mujer, Casa de la Mujer de Pereira, Contigo Mujer, Mujer y Futuro, Oye Mujer de Ibagué, Grupo 8 de Marzo de Pasto, Funcop, ANUC-Cauca, FANAL, Asfades, Mujeres Sindicalistas de Popayán, Profesoras Universidad del Cauca, Asociación las Gaviotas, Casa de Servicios Integrales para la Mujer de Barranquilla, Foro Costa Atlántica, Asociación de Mujeres de La Guajira, Proyecto Mujer y Participación, entre otras. Tomado de “Mujer y Constituyente Red Nacional”. Asociación de Mujeres de La Guajira. *Revista de la Asociación*, No. 4. Riohacha, Año 1991, pp. 14 y 15.

no va”. Las mujeres que hacían parte de este proceso establecieron acuerdos para trabajar la Constituyente; no obstante, muchas discusiones y rupturas surgieron en el proceso previo y cuando estaba en curso la Asamblea Nacional Constituyente; varios grupos, colectivos y ONG de mujeres se reunirían de nuevo con el “propósito de coordinar esfuerzos” para “incidir en el proceso constitucional de una mejor manera”.²

Las mujeres emprendieron un cabildeo insistente en la Asamblea Constituyente y aunque perdieron el primer round de la pelea –derechos sexuales y reproductivos referentes a la libre opción de la maternidad—, lograron un éxito rotundo frente a los derechos políticos conquistando “la garantía a la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la administración pública”. Además, otros artículos recogieron la mayoría de las propuestas que llevó la Red Nacional Mujer y Constituyente.

Las campañas preconstituyente permitieron vincular los debates feministas a la discusión clásica sobre democracia. Fue en esta época donde circularon masivamente los lemas de “democracia en el país y en la casa” y “sin los derechos de la mujer la democracia no va”.

Como dice María Emma Wills en su investigación, el texto preparado por la Red Mujer y Constituyente defendió la implementación de un lenguaje genéricamente incluyente que hablara de ciudadanos y ciudadanas, y buscó la prohibición de la discriminación basada en “la situación económica, social y cultura, étnica o de género, opción religiosa, política o sexual” de las personas. Además, definió la reproducción humana como un derecho y una responsabilidad y no como un acto biológico regulado por dogmas religiosos. Por esta misma razón, la Red buscó que la Constituyente le reconociera a la mujer

2 Propuesta de “Mujeres por la Constituyente” ante el Congreso Nacional Preconstituyente, Bogotá, julio 14 y 15 de 1990.

“el privilegio de optar libremente por la maternidad”, definió la crianza de los hijos como responsabilidad “principal de padres y madres” y concibió “toda estructura familiar... (fundada) en un acuerdo de voluntades, en el respeto, la solidaridad y la igualdad de derechos y responsabilidades”. Además, en la propuesta las mujeres exigieron que el Estado garantizara los servicios y prestaciones necesarios para cumplir con la función de la crianza de manera integral. Cabe también resaltar que la Red propuso un artículo sobre trabajo doméstico para que se le reconociera la función social que cumple en la producción y la reproducción de la fuerza de trabajo y exigió que el Estado por esta razón garantizara la seguridad social a quienes lo realicen. Además incitaba al Estado a proveer las condiciones para lograr la socialización del trabajo doméstico.³

Logros conseguidos por las mujeres en el proceso constituyente fueron:

- El reconocimiento de la igualdad.
- Prohibición de discriminación en razón del sexo.
- El compromiso del Estado para garantizar la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios.
- La posibilidad de adopción de acciones positivas en la búsqueda de la eliminación de la discriminación contra las mujeres.

Concluido el periodo de sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente, las organizaciones de mujeres promovieron una reunión nacional el día 13 de julio de 1991, en la sede de PROMUJER. Allí se crea la Red Nacional de Mujeres, con el fin de continuar con los desarrollos legislativos posibilitados por la Constitución y como espacio de negociación y concertación de las distintas vertientes del movimiento de mujeres en Colombia. Así, la Red se ha

propuesto fortalecer el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres y de esta manera contribuir consciente, responsable y autónomamente en la construcción de la paz y la democracia en el país.

La Red Nacional de Mujeres es la primera alianza de organizaciones de mujeres que surgió en Colombia y se crea con el fin de continuar con los desarrollos legislativos posibilitados por la Constitución y como espacio de negociación y concertación de las distintas vertientes del movimiento de mujeres en Colombia.

Después de veinte años, la Red permanece como una expresión del movimiento social de mujeres con una propuesta política de orientación feminista que es plural y diversa, en la que confluyen diferentes tendencias políticas dentro del gran paraguas del feminismo, que propugna por el logro de la ciudadanía plena para las mujeres.

Actualmente la Red Nacional de Mujeres tiene presencia en doce ciudades del país y está integrada por más de cincuenta organizaciones, que trabajan de manera independiente y son convocadas por la Red para actuar en una agenda concertada, en donde priorizan los procesos de incidencia nacionales y locales, que apuestan por la realización integral de los derechos humanos de las mujeres en Colombia.

Durante estos veinte años la Red ha logrado consolidarse como un espacio de carácter preeminente político, llevando el feminismo como una bandera de su lucha y estando presente en los logros obtenidos por las mujeres en diferentes espacios, como la reivindicación de una vida libre de violencias, la libre opción a la maternidad, y la participación política de las mujeres en espacios de decisión, manteniendo estos temas como una constante en su actuar político.

La Red ha realizado un trabajo constante en procesos que inciden en la construcción, aprobación e

³ Propuesta de “Mujeres por la Constituyente” ante el Congreso Nacional Preconstituyente, Bogotá, julio 14 y 15 de 1990.

implementación de legislaciones y normatividades favorables para las mujeres. Uno de estos casos es el proceso desarrollado en alianza con el movimiento social de mujeres para avanzar en la erradicación de las violencias, logrando la aprobación de la Ley 1257 de 2008, que sensibiliza, previene y sanciona formas de violencia y discriminación hacia las mujeres; actualmente cumple una labor constante para garantizar la debida implementación de esta Ley por parte del Estado.

Pero además, la Red ha estado presente en los avances en materia de derechos de las mujeres, como fue la Ley 581 de 2000, más conocida como Ley de Cuotas, en donde se inició un proceso de construcción de igualdad y se promovió la participación de la mujer en las instancias de decisión para la transformación de una sociedad más equitativa e incluyente; también ha participado en el proceso de despenalización del aborto, que se logra parcialmente en el 2006 y que reivindica el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo; y en el último periodo realizó un arduo trabajo para conseguir la aprobación en el Congreso de la República de la llamada ‘cuota de género’, donde se definen las cuotas para cargos de elección popular, aprobada en diciembre de 2010, que representa un avance para garantizar la igualdad en la participación política de las mujeres en el país, y es un elemento que impulsa las posibilidades de las mujeres para acceder a estos espacios.

Paralelamente, y dada la inmensa preocupación por el conflicto armado en el país y el efecto que éste tiene en la vida de las mujeres, la Red ha participado en procesos dirigidos a la búsqueda de una salida política del conflicto y a la construcción de la paz. En este sentido estuvo presente en las negociaciones del Caguán y ha representado durante un extenso periodo al movimiento social de mujeres en el Consejo Nacional de Paz, llevando las propuestas de las mujeres a espacios donde la sociedad civil ha hecho un importante proceso de interlocución con el Estado.

En los dos últimos años una de las apuestas más grandes de la Red Nacional de Mujeres ha sido la campaña “Sin mi puño y con mi letra”. Esta iniciativa busca contribuir a la erradicación de las violencias hacia las mujeres con un giro importante en el público al que va dirigida: es una campaña para hombres. “Sin mi puño y con mi letra” invita a hombres de la calle, maestros, líderes políticos y comunitarios, esposos y padres de familia, entre otros, a firmar el Pacto Masculino por la No Violencia hacia Mujeres y Niñas, donde se comprometen a no cometer, no ser cómplices y denunciar todo tipo de violencias hacia mujeres, convirtiéndolos en actores de cambio y, sobre todo, poniendo la problemática de las violencias hacia las mujeres en la calle y en la cotidianidad de los y las transeúntes. Desde el 25 de noviembre de 2009, día en que se implementó la primera jornada de la campaña, la Red ha logrado que 30 000 hombres en todo el país firmen el pacto, y tiene como meta alcanzar por lo menos un millón de firmas recogidas en los próximos años.

En todos estos procesos en los que la Red ha sido vocera, ha representado o ha participado en valiosos momentos donde las mujeres se han articulado para unificar su trabajo y lucha por un mismo objetivo; se ha mantenido la apuesta por la defensa de las causas comunes de las mujeres; por llevar una agenda que sea coherente con la dinámica de un movimiento de mujeres que avanza en la construcción de una sociedad igualitaria, donde se busca un trabajo en común; una construcción colectiva que tenga un alto impacto político y signifique un real cambio en la vida de las mujeres.

La Red Nacional de Mujeres, veinte años después...

La Red Nacional de Mujeres es, en el largo plazo, una expresión feminista del movimiento social de mujeres, con una historia de veinte años, que irrumpió en el espacio público con una apuesta explícita

de incidir políticamente desde el enfoque de las mujeres mediante una nueva visión de ciudadanía, derecho y política.

Hay un sentido compartido en sus integrantes de que sueños, causas y deseos solo pueden realizarse en el encuentro y trabajo colectivo con otras. Es ese compartir el que posibilita aprender, crecer y actuar políticamente; la experiencia de la Red Nacional de Mujeres representa un espacio (en construcción) de debate y de elaboración de propuestas políticas de las mujeres/feministas.

Pertenecer a la Red Nacional de Mujeres se da *“porque es un escenario que debe permitir unir nuestro trabajo y esfuerzo a favor de la reivindicación de los derechos humanos de la mujer, para el mejoramiento de su conocimiento y reconocimiento de su contribución histórica, cultural y política a una nueva expectativa de mundo”*.

Se espera que la Red Nacional de Mujeres sea un espacio de confluencia, reflexión y deliberación, de construcción de pensamiento, de democracia real, donde la comunicación sea una estrategia de incidencia en los diferentes espacios locales, regionales y nacionales.

Se está en la Red Nacional de Mujeres como una búsqueda de fortalecimiento en lo personal y en lo colectivo a través de una experiencia vital en la red, donde confluyen diversas expectativas, intelectuales, políticas, económicas, sociales y culturales. Es importante siempre fortalecer las confianzas, construir un pensamiento colectivo, para así participar en un mismo escenario, en un mismo compromiso, en una misma organización con una identidad construida colectivamente, pero que posibilite las libertades de acción de las organizaciones y personas que pertenecen a la Red.

Las participantes en una reunión realizada en abril de 2005, expresan que estar en la Red Nacional de

Mujeres es una oportunidad de aprender y enseñar, que esta pertenencia ha potenciado y potencia el crecimiento personal, porque hay un reto de transformación personal y colectiva, así como de defensa de los derechos de las mujeres. Por lo tanto se comparten discursos y a la vez que se crean vínculos más allá de lo organizativo, existe una “complicidad conspirativa”.

Qué une a la Red Nacional de Mujeres

A las integrantes de Red Nacional de Mujeres las une una apuesta política. Los derechos civiles y políticos de las mujeres con énfasis en el derecho a una vida libre de violencias, sosteniendo como clave la cualificación interna de la Red con la comunicación como base de su trabajo en conjunto.

Es importante actuar o intervenir a fondo sobre el patriarcado, identificar los nudos y escenarios de actuación sin perder el norte y la esencia en la lucha política, en la pregunta por la transformación del Estado y por mantener una posición feminista libertaria tiene que cuestionar este Estado patriarcal; sus acciones deben orientarse hacia la transformación cultural en todas sus expresiones.

Se propone la construcción de una nueva ciudadanía que va más allá de la inclusión en el Estado; se trata de resignificar las prácticas de ejercicio de la política, el reconocimiento y existencia de formas y actuaciones de las diversidades. Es decir, atreverse a cuestionar la cultura y las instituciones, buscar procesos de emancipación.

Está por una libre opción a la maternidad, donde las mujeres tengan derecho a un aborto legal y seguro, el respeto a la libertad sexual; la laicidad se constituye en una lucha estratégica que se inscribe en la construcción de la profundización y ampliación de la ciudadanía.

Se busca que las políticas públicas sean una expresión de concreción de derechos ya reconocidos, que

deben pasar por una reflexión crítica frente a su concepción y los resultados esperados.

Las integrantes de la Red Nacional de Mujeres reconocen la existencia de diversos enfoques del feminismo en la teoría y en la práctica. La Red se inscribe en una corriente porque entiende que se alimenta de las distintas propuestas en cuestiones específicas y generales. Creemos que la igualdad ha sido una lucha histórica y hoy se han obtenido avances en el mundo y en particular en Colombia; las mujeres en su conjunto lo han asumido en el marco de la realización de derechos; piensan que el feminismo de la igualdad en el que nos movemos, se posiciona en las instituciones, en miles de mujeres y se ve reflejado en las políticas públicas. El feminismo de la diferencia aporta las reflexiones sobre la subjetividad y la diferencia sexual; el feminismo negro y fronterizo retoma intereses específicos que en medio de la

diversidad incorpora debates frente a la construcción de nuevas subjetividades.

Como epílogo de este artículo, traigo una reflexión que Doris Lamus, integrante del Nodo Bucaramanga de la Red Nacional de Mujeres, hace en su publicación *Localización geohistórica de los feminismos latinoamericanos*: “Hoy el mayor desafío para los feminismos está planteado por otras voces, otras historias de discriminación racial y étnica, dentro y fuera de su propia cultura... Si esa reflexión no pasa por los hombres, por sus vidas, sus prácticas y sus teorías, más difícil será el logro de aquellos ideales tantas veces enunciados y en tantas lenguas, a lo largo de la historia humana”.

Junio de 2011



Asesoría integral en la prevención del embarazo no deseado, interrupción voluntaria del embarazo - IVE, tratamiento del aborto incompleto y prueba gratuita de embarazo



Teusaquillo carrera 17 No. 33 - 50 teléfonos (+1) 285 5500, 285 0910 y 288 5221
Antiguo Country carrera 19A No. 85 - 76 teléfono (+1) 218 2003 y 616 5054 Bogotá D.C.
www.orientame.org.co